

FO-GINF- 055	Formato <b>FO-GINF Acta de Reunión General</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
<b>Número de acta</b>							
<b>Secretaría o Departamento Administrativo:</b>		Salud					
<b>Subsecretaría o Subdirección:</b>		Administrativa					
<b>Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:</b>		Dirección técnica de planeación					
<b>Lugar:</b>	Auditorio Plaza Minorista	<b>Fecha:</b>	02092023	<b>Hora Inicio:</b>	10:00 a.m.	<b>Hora Finalización:</b>	11:00 a.m.
<b>Actividad o tema:</b>	Acompañamiento de la veeduría No.676 de la C10	<b>Anexo listado de asistencia</b>					
		SI	X	NO			
<b>Elaborado por:</b>	Elizabeth Blandón	<b>Convocada por:</b>	Elizabeth Blandón				
<b>Objetivo de la reunión:</b>	Realizar acompañamiento a la Veeduría No.676 de la comuna 10 -La Candelaria						

**AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:** En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co), para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado;** esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co), Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. **SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.**

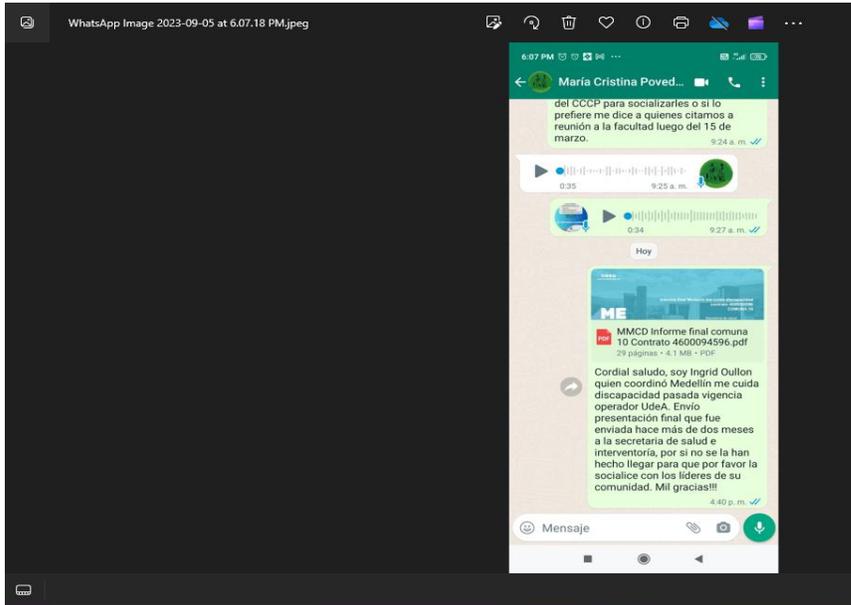
Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

FO-GINF- 055	Formato <b>FO-GINF Acta de Reunión General</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 2		

<b>AGENDA (ORDEN DEL DÍA)</b>	
<b>ITEM</b>	<b>TEMA</b>
1	Saludo y presentación de los asistentes
2	Solicitud y envío del informe de resultados de la Estrategia MMCD vigencia 2021-2022
3	

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>
<p><b>Actores que participaron:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. María Cristina Poveda Ortiz</li> <li>2. María Elizabeth Blandón</li> </ol> <p><b>Objetivo:</b> Realizar acompañamiento a la Veeduría No.676 de la comuna 10 -La Candelaria</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación de los asistentes a la reunión. La gestora territorial da apertura a la reunión informando el objetivo.</li> <li>2. La señora María Cristina Poveda Ortiz, quien hace parte de la Veeduría No. 676, conformada durante diplomado de control social, realizado los primeros meses del año 2022, en articulación de la secretaria de salud y la ESAP (Escuela superior de administración pública). Otras personas que hacen parte de esta veeduría son: Sornélida Loaiza Cadavid María de Jesús Cataño de Londoño Gloria del Socorro Delgado Diana Verónica Patiño Bernarda Lucia Rendón</li> </ol> <p>Para llevar a cabo la Veeduría, la Estrategia elegida, fue Medellín me cuida discapacidad, priorizada en la comuna con recursos de presupuesto participativo.</p> <p>Dice la señora María Cristina, que hicieron solicitud de resultados de la ejecución a través de la interventoría y a la coordinadora de la estrategia por parte de la facultad de enfermería de la Universidad de Antioquia. Dicho informe no fue recibido, por lo cual, la gestora territorial se compromete a realizar la solicitud al operador de la estrategia y hacerla llegar.</p> <p>El mismo día de la reunión, la gestora se comunica con la enfermera Ingrid Oullón Henao (coordinadora por parte de la facultad de enfermería de la U de A), quien se compromete a enviarla.</p>

Se anexa pantallazo del mensaje enviado por Ingrid Oullón a la señora María Cristina Poveda.



Igualmente se adjunta información del informe de resultados de la ejecución de la estrategia.





El contrato, operado por la facultad de enfermería de la universidad de Antioquia estaba proyectado para 6 meses, como iniciamos en territorios en septiembre, el 15 de noviembre se solicitó prórroga en tiempo y se aprobó prórroga el 30 de diciembre hasta el 28 de febrero, para dar así cumplimiento al contrato que se logró con criterios de calidad y oportunidad



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### Información general

Contratista	Facultad de enfermería Universidad de Antioquia
Presupuesto comuna 10	\$ 167.179.920
Tiempo de contrato	6 meses
Supervisor	Tatiana María Valencia Cano María Catalina Ortiz
Interventoría	Institución Universitaria ITM



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### Objetivo

Implementación de la Estrategia **Medellín Me Cuida Discapacidad** con recursos del Sistema General de Participaciones y con recursos priorizados a través de Presupuesto Participativo en la comuna 10, con base en el desarrollo de **acciones de información, educación y comunicación para la salud en el entorno hogar** a las familias que tienen integrantes con **discapacidad severa y/o movilidad reducida, enfermedades huérfanas/rara o degenerativas, dirigidas cuidadores, líderes de la comunidad y comunidad en general**



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

5 / 29 | 81%

### Marco conceptual



6 / 29 | 81%

**Discapacidad:** es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Por consiguiente, la es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (CIF-OMS)

**Persona con Discapacidad:** se aplica a todas aquellas personas que tienen limitaciones o deficiencias en su actividad cotidiana y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud, o de barreras físicas, ambientales, culturales, sociales y del entorno cotidiano., (CIF-OMS)

**Educación para la Salud:** es entendida como una "práctica social intencionalmente dirigida a fortalecer las percepciones y significaciones que sobre la salud hacen los individuos y las comunidades, con el fin de favorecer los procesos de toma de decisiones frente a la salud, la calidad de vida y el desarrollo humano" (Zea, 2007)

**Cultura del Cuidado:** "ideas y dimensiones simbólicas expresivas como los comportamientos y los productos materiales que los seres humanos y los grupos sociales compartimos, aprendemos, transmitimos, producimos y creamos a través de interacciones sociales" (Duque-Páramo)

**Atención Primaria en Salud:** Eje político estratégico que implica acercar los servicios de salud a la comunidad. Es una estrategia orientada a facilitar el acceso a los servicios de salud de toda la población, fomentando la participación activa de las comunidades para identificar sus necesidades, permitiendo abordar de manera integral y equitativa, las causas específicas de los problemas de salud (PAIS 2016)



Alcaldía de Medellín

## Cronograma de actividades

PROCESO O COMPONENTE	AGOSTO			SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO				
	DEL 8 AL 12	DEL 15 AL 19	DEL 22 AL 26	DEL 1 AL 5	DEL 8 AL 12	DEL 15 AL 19	DEL 22 AL 26	DEL 29 AL 3	DEL 6 AL 10	DEL 13 AL 17	DEL 20 AL 24	DEL 27 AL 31	DEL 4 AL 8	DEL 11 AL 15	DEL 18 AL 22	DEL 25 AL 29	DEL 1 AL 5	DEL 8 AL 12	DEL 15 AL 19	DEL 22 AL 26	DEL 29 AL 31	DEL 5 AL 9	DEL 12 AL 16	DEL 19 AL 23	DEL 26 AL 30	
Proceso de selección y contratación	X	X	X	X	X								X				X					X	X			
cronograma y preparación de apostamiento	X	X	X																							
Aprestamiento				X			X					X					X							X		
ACOMPANAMIENTO FAMILIAR						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CURSO PARA CUIDADORES							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVENTO DE CERTIFICACIÓN																										X
ENCUENTROS CON GRUPOS DE APOYO								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JORNADAS DE SALUD									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GESTION TERRITORIAL				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



## Actividades iniciales

### Presentación ante CCCP 23/08/2022



### Proceso de Contratación

Fue realizado en septiembre, se hizo convocatoria exclusiva para la comuna.



### Convocatoria exclusiva



Gracias por compartir esta Convocatoria para habitantes de la comuna 10 de Medellín.

La Facultad de Enfermería UdeA abre convocatoria para la contratación de "profesionales" de diferentes áreas de la **Comuna 10 de Medellín**, para apoyar proyecto de Extensión.

Fecha de inicio de convocatoria: 24 de agosto

Cierre de convocatoria: "lunes 29 de agosto" a las 12:00 m.

Solo para habitantes de la comuna 10 de la ciudad de Medellín

\*Ver cronograma y detalles\* de la recepción de hojas de vida y soporte.

<https://bit.ly/3dF1DnR>



### Proceso de Contratación



#### Fisioterapia

Para el Cargo de Fisioterapia de la Comuna 10 se presentaron 4 hojas de vida, se citó a una persona a entrevista el día 30 de agosto del 2022 ya que las demás no enviaron documentación completa, el Fisioterapeuta Camilo Andrés Hincapié fue seleccionado para ocupar el cargo.

Nombre	Observaciones	Fecha de entrega	Fecha de entrevista	Nota	Perfil	Para siguiente fase
Maicol Pérez López	Presenta todos los documentos	30/08/2022	30/08/2022	100%	Perfil completo	Seleccionado
Alfonso Rodríguez	Faltan documentos	30/08/2022			Perfil incompleto	No
Camilo Andrés Hincapié	Presenta todos los documentos	30/08/2022	30/08/2022	100%	Perfil completo	Seleccionado
Alfonso Rodríguez	Faltan documentos	30/08/2022			Perfil incompleto	No

Para esta comuna se tenía la siguiente oferta: 2 Agentes primarios, 1 Nutricionista, 1 Fisioterapeuta, 1 Odontólogo.

El proceso fue el siguiente.

#### Agentes primarios en salud

Se presentaron solo dos agentes primarios en la comuna 10 con documentación completa y con el perfil requerido, se citó a ambos a entrevista el día 30 de agosto, ambos pasaron el proceso de selección para contratación.

Nombre	Datos de contacto	Observaciones	Citar a entrevista	Comuna	Fecha de entrevista	Nota	Perfil	Para siguiente fase
Alfonso Rodríguez	329426142	Documentación completa, carta de residencia	SI	10	30/08/2022	100%	Perfil completo	Seleccionado
Alfonso Rodríguez	329426142	Documentación completa, carta de residencia	SI	10	30/08/2022	100%	Perfil completo	Seleccionado

#### Nutrición

No se presentaron la convocatoria Nutricionistas pertenecientes a la comuna 10, por lo que se citó a entrevista a nutricionistas que quedaron opcionadas de la convocatoria con recursos de salud pública.



### Proceso de Contratación



#### Odontólogo

Para el Cargo de odontólogo se presentaron 2 hojas de vida, se citó a una persona a entrevista el día 30 de agosto del 2022 ya que la otra persona no adjunto los soportes requeridos, el Odontólogo Maicol Pérez López fue seleccionado para ocupar el cargo.

Sin embargo, antes de completar aprestamiento y salir a territorio, informó terminación anticipada del contrato.



## Reuniones y seguimiento



ME  
DE  
LLÍN

Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## Componentes

Acompañamiento familiar

Curso para cuidadores

Encuentro con grupos de apoyo

Jornadas de salud con intervenciones de información, educación y comunicación y control de riesgo en poblaciones especiales

Gestión territorial

Certificaciones de Discapacidad

ME  
DE  
LLÍN

Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



## Gestión territorial

- Mapeo de activos sociales de cada comuna
- Seguimiento a las acciones de conformación de redes
- Encuentros territoriales
- Apoyo en curso a cuidadores, jornadas de salud y grupos de apoyo
- Gestión de espacios y convocatoria



GRATITUD A LOS LÍDERES Y PROFESIONALES QUE APOYARON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO



13 / 29 | 81%

## Gestión territorial



En la comuna los agentes primarios en salud, Aldemar Jaramillo y Alba Elsy Pineda desarrollaron acciones conjuntas que permitieron identificar el mayor # de actores sociales como: las JAC, JAL, fundaciones, Club de vida, Inder, CCCP, programas de la secretaría de Salud y el coordinar del centro de salud San Lorenzo.

Se consolida la base de datos con actores estratégicos como:

- JAC Villanueva
- Club de vida Sidaire
- JAC Prado Centro
- Representante del CCCP sector patrimonio
- Club de vida Bicentenario
- Club de vida Huellas de Vida
- Club de vida El Edén de Boston Vive
- Urbanización Prados de Villanueva
- Coordinador CDS La Candelaria



14 / 29 | 81%



15 / 29 | 81% | [Icons]

www.medellin.gov.co

## Actividades realizadas

Se cumplieron las metas proyectadas. En acompañamiento familiar se realizaron 146 visitas más con recursos de salud pública. También se entregaron 2 paquetes alimentarios más y 29 kit de salud oral de adulto con discapacidad, con recursos de salud pública

Componente	Meta con recursos de PP	Actividades realizadas PP
Acompañamiento familiar	100 familias 540 visitas	540 visitas
Curso a cuidadores	3	3
Encuentros con grupos de apoyo	9	9
Jornadas saludables	11	11
Entrega paquete alimentario	100	100
Certificaciones de discapacidad	103	103

ME DE LLÍN

Alcaldía de Medellín  
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

16 / 29 | 81% | [Icons]

# ME DE LLÍN

Entregas de componente acompañamiento familiar	Meta con recursos de PP	Actividades realizadas PP
Entrega paquete alimentario	100	100
Kit salud bucal niños con discapacidad	20	14
Kit salud bucal adulto con discapacidad	80	80
Kit salud bucal cuidador	100	75

Los kits de niños y de cuidador que no se entregaron se devolvieron a la secretaría de salud quien los entregará a la comuna.  
31 kits

Alcaldía de Medellín  
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación



### Atenciones realizadas por recurso presupuestal

Actividad	SP	PP	Total, general
Kit de Salud bucal adulto	29	80	109
Kit de Salud Bucal Cuidador	-	75	75
Kit de Salud Bucal Niños	-	14	14
Paquete Alimentario	2	100	102
Visita Enfermería	29	100	129
Visita Fisioterapeuta	35	100	135
Visita Fonoaudiología	-	40	40
Visita Nutricionista	27	100	127
Visita Odontología	26	100	126
Visita Psicología	29	100	129
Total, general	177	809	986

Aunque la comuna priorizó el proyecto con recursos de presupuesto participativo (PP), se realizaron algunas atenciones con recursos de salud pública (SP)



### Metas presupuestales por componente

Componente	Cantidad contratada	Valor unitario	Valor total	Actividades realizadas	Valor ejecutado	% de ejecución
Paquete alimentario	100	\$ 131.024	\$ 13.102.400	100	\$ 13.102.400	100%
curso a cuidadores	3	\$ 7.825.417	\$ 23.476.251	3	\$ 23.476.251	100%
Encuentros con grupos de apoyo	9	\$ 1.374.937	\$ 12.374.433	9	\$ 12.374.433	100%
Jornadas de salud.	11	\$ 3.047.289	\$ 33.520.179	11	\$ 33.520.179	100%





19 / 29 | 81% | + | - | ↻

www.medellin.gov.co

### Metas presupuestales por componente

Acompañamiento familiar	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Actividades realizadas	Valor ejecutado	% de ejecución
Visita Enfermera	100	\$ 69.280	\$ 6.928.000	100	\$ 6.928.000	100,00%
Visita Odontologa	100	\$ 69.395	\$ 6.939.500	100	\$ 6.939.500	100,00%
Visita Nutricionista	100	\$ 69.395	\$ 6.939.500	100	\$ 6.939.500	100,00%
Visita psicologo	100	\$ 69.280	\$ 6.928.000	100	\$ 6.928.000	100,00%
Visita Fisioterapeuta	100	\$ 88.927	\$ 8.892.700	100	\$ 8.892.700	100,00%
Visita Fonoaudiologa	40	\$ 76.900	\$ 3.076.000	40	\$ 3.076.000	100,00%

comuna 10	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Actividades realizadas	Valor ejecutado	% de ejecución
Kit de Salud Bucal Niños	20	\$ 12.594	\$ 251.880	14	\$ 251.880	70,00%
Kit de Salud bucal adulto	80	\$ 18.890	\$ 1.511.200	80	\$ 1.511.200	100,00%
Kit de Salud bucal cuidador	100	\$ 18.890	\$ 1.889.000	75	\$ 1.889.000	75,00%

ME DE LLÍN

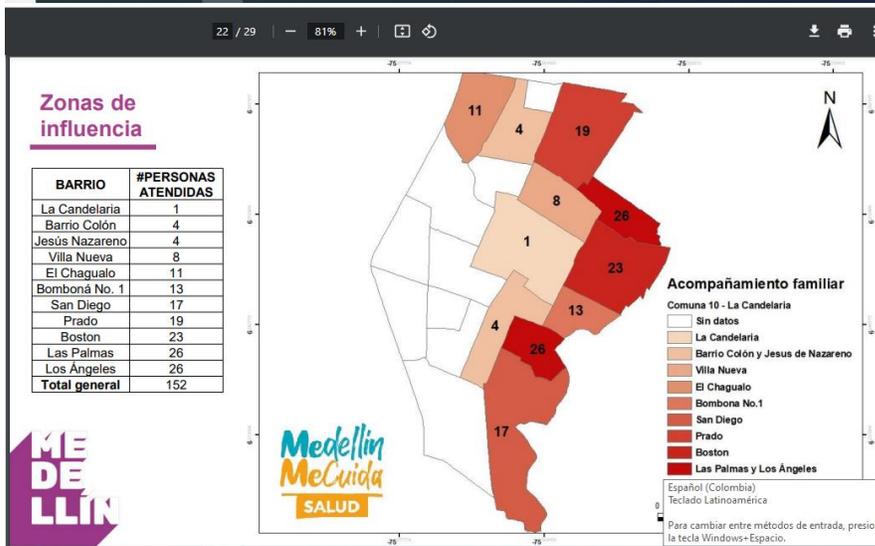
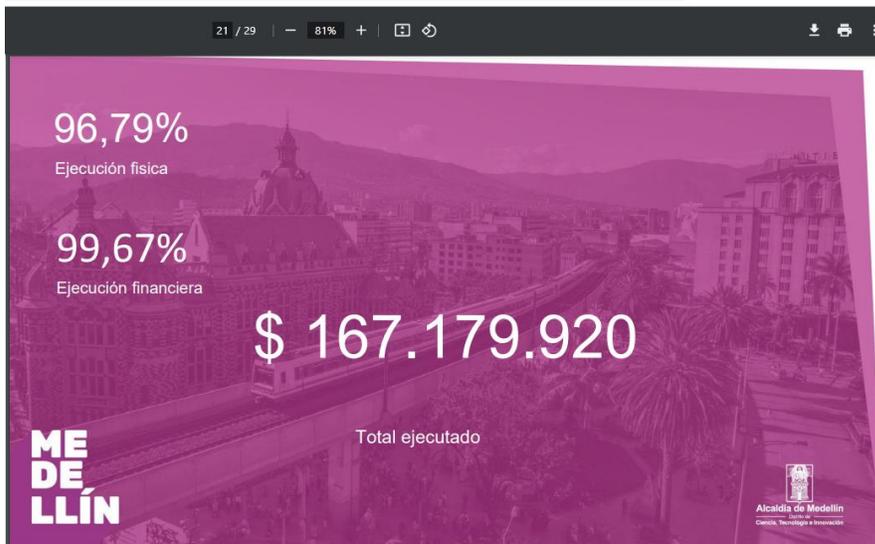
Alcaldía de Medellín  
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

20 / 29 | 81% | + | - | ↻

### Certificaciones de discapacidad

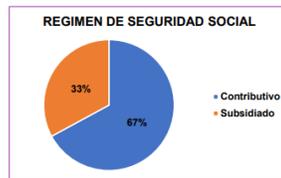
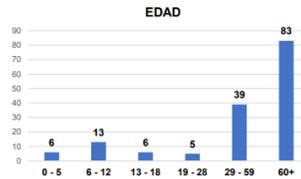
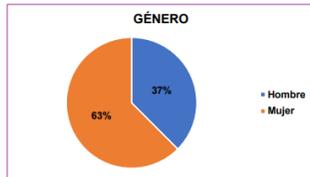
Certificaciones discapacidad Recurso PP	Cantidad contratada	Valor unitario	Valor total	Actividades realizadas	Valor ejecutado	% de ejecución
comuna 10 Domicilio	3	\$ 229.696	\$ 689.088	3	\$ 689.088	100%
comuna 10 Intramural	100	\$ 170.146	\$ 17.014.600	100	\$ 17.014.600	100%

Alcaldía de Medellín  
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

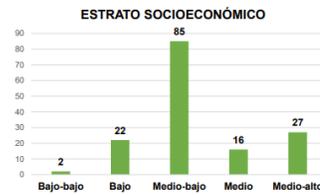
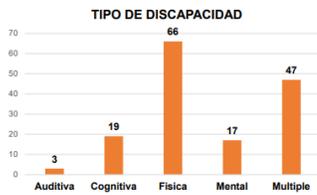




### Caracterización de las familias



### Caracterización de las familias





25 / 29 — 81% +

### Fortalezas

- Existen lugares estratégicos y muy reconocidos por la comunidad tanto para las reuniones de socialización como para la ejecución del proyecto en todos sus componentes.
- Trabajo en equipo con los líderes. Reuniones de seguimiento a solicitud de los mismos.
- Conocimiento de los territorios por parte de los agentes primarios.
- Participación de la comunidad.
- Logro de la ejecución de los componentes.
- La metodología para las clases desarrolladas y profesionales que participaron en la formación son favorables y satisfactorios.
- El proceso de certificación se cierra de manera exitosa, las entregas (kits, recordatorio, certificados) se realizaron oportunamente a los cuidadores que, por motivos personales, no asistieron al evento o taller respectivo.

### Aspectos a mejorar

- En acompañamiento familiar procurar favorecer a personas y familias de los barrios de la comuna que no estuvieron en las zonas de influencia.
- Fortalecer la convocatoria exclusiva en toda la comuna para los perfiles de agentes y profesionales que trabajarán en el proyecto.
- Incrementar la articulación con otras secretarías o dependencias.
- Ampliar el cupo de beneficiarios en algunos de los componentes.



26 / 29 — 81% +

### Gracias por los aprendizajes compartidos



27 / 29 | 81% + | [Icons]

### Gracias por las experiencias compartidas



ME  
DE  
LLÍN

Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

lunes, 25 de diciembre de 2022

28 / 29 | 81% + | [Icons]

### Gracias por los aprendizajes compartidos



ME  
DE  
LLÍN

Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Elaboro:

María Elizabeth Blandón Gualteros  
Gestora territorial de Salud Zona 3 y corregimientos de Santa Elena  
Secretaria de Salud de Medellín

### CONCLUSIONES

1	
2	
3	
4	

### DOCUMENTOS ANEXOS

1	Listado de asistencia
2	
3	
4	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso


PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	